

Segura

Gob.ⁿ 16 Mayo. 1883

Partido de Durango

Valga por papel sellado por no allarse en esta Comandancia

Dⁿ Josef Meis Secretario de gobierno de la Villa de Segura del
Partido de Durango.

Certifico: Que habiendo recibido en este Pueblo la Constitución de la Monarquía Española, el Sr. Alcalde Don Valiente se acuerdo con el Ayuntamiento señalar para su publicación el día catorce del mes de Febrero de el coriente año a las nueve de su mañana, en su consecuencia y llegada la hora, congregado el Ayuntamiento en su Casa Consistorial, se dirigió acompañado de las personas mas condecoradas a la Plaza mayor, donde se dio en los bandos q^d habia al efecto, y en seguida se publicó la Constitución por mi el infrascripto Secretario habiendola leído en alta e inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima con los Decretos y ordenes q^d le acompañan, a presencia de un numero concuroso q^d con el silencio mas profundo manifestaba el placer y gusto q^d recibia al oír las leyes fundamentales en q^d afirmaba su libertad e independencia, y q^d concluida la lectura no pudo contener por mas tiempo su alegría, pues prorumpio en viva la Constitución, Fernando 7.^o y la Nación Española: Concluido este tan solemne acto q^d fue anunciado con repique gen^l de Campanas se paro el día en regocijos publicos y ranchos: En el septimo día se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompañamiento a la Egl^a. Parroquial, en donde se celebró una solemne Misa: Antes del Ofertorio se volvió a leer la Constitución, en seguida se hizo una breve exortación al objeto por el Cura Parroco Dⁿ Josef Meis, y concluido el sacrificio p^osto el Sr. Alcalde el juramento correspondiente segun la formula prevenida por las Cortes, y lo recibió en seguida del Ayuntamiento Pueblo, y Clero, firmandose el acto con un Pedum en acción de gracias al Todopoderoso. Porag. Contre de orden del Sr. Alcalde doy la presente en Segura a diez y siete de Marzo de mil ochocientos y trece.

Josef Valiente Alc^e

Por su mand^o.

Josef Meis

Meis